

Alcaldía



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



2022 Flores
Año de Magón

Ciudad de México a 22 de julio de 2022
Oficio: ALMC/C/CMSAC/BLRG/027/2022.

**C. ADRIAN BELMONT PALACIOS
CONCEJAL EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
SECRETARIO DE LA COMISIÓN.**

PRESENTE

Reciba mi cordial saludo y con relación a lo establecido en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México en los artículos 81, 82, 89, y el artículo 101, Del Concejo y sus Concejales, así como, el artículo 72 del capítulo I de las comisiones, Título Sexto de las comisiones del Concejo del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, me permito extenderle la invitación a la CUARTA SESION DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA, del Concejo de La Alcaldía La Magdalena Contreras, la cual tendrá lugar en la "Sala de juntas del concejo", el día 26 de julio a las 11:00 hrs del presente año.

Orden del día:

1. Declaración del Quorum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PUBLICA Y ATENCION CIUDADANA RELATIVO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA CONCEJALA TANESSI ROSALES ROJO, PARA EXHORTAR A LA DIRECCION GENERAL DE MOVILIDAD SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA, IMPLEMENTE EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS UNA LÍNEA DE ACCIÓN PARA PROMOTORES VIALES EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR, MEJORANDO LAS CONDICIONES A LA ENTRADA Y SALIDA DE SUS PLANTELES ESCOLARES.
4. Asuntos generales;
5. Cierre de la Sesión.

Esperando contar con su asistencia y sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**BLANCA LIZETH ROSAS GALINDO
CONCEJALA EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN
CIUDADANA.**

Recib 22/jul/2022

Adrian Belmont

Celena



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Ricardo Flores
Año de Magón
RECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México a 22 de julio de 2022
Oficio: ALMC/Cj/CMSAC/BLRG/026/2022.

**C. TANESSI ROSALES ROJO
CONCEJAL EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.**

PRESENTE

Reciba mi cordial saludo y con relación a lo establecido en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México en los artículos 81, 82, 89, y el artículo 101, Del Concejo y sus Concejales, así como, el artículo 72 del capítulo I de las comisiones, Título Sexto de las comisiones del Concejo del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, me permito extenderle la invitación a la CUARTA SESION DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA, del Concejo de La Alcaldía La Magdalena Contreras, la cual tendrá lugar en la "Sala de juntas del concejo", el día 26 de julio a las 11:00 hrs del presente año.

Orden del día:

1. Declaración del Quorum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso aprobación del DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PUBLICA Y ATENCION CIUDADANA RELATIVO A LA PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA CONCEJALA TANESSI ROSALES ROJO, PARA EXHORTAR A LA DIRECCION GENERAL DE MOVILIDAD SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA, IMPLEMENTE EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS UNA LÍNEA DE ACCIÓN PARA PROMOTORES VIALES EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A MEJORAR EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR. MEJORANDO LAS CONDICIONES A LA ENTRADA Y SALIDA DE SUS PLANTELES ESCOLARES.
4. Asuntos generales;
5. Cierre de la Sesión.

Esperando contar con su asistencia y sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**BLANCA LIZETH ROSAS GALINDO
CONCEJALA EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN
CIUDADANA.**

*Recibí original
22/07/2022
Jorge Anzueto*